



SESIÓN PLENARIA

6.- Interpelación N.º 54, relativa a planes del Gobierno sobre el helipuerto del Hospital Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0054]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto sexto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 54, relativa a planes del Gobierno sobre el helipuerto del Hospital Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenas tardes presidenta, señorías.

Estamos a 11 de noviembre del 24, 17 meses ya de Gobierno de la presidenta Buruaga. 11 meses del presupuesto, de su propio presupuesto, con una ejecución de un 30 por ciento en las inversiones que ustedes mismos pusieron, iniciando ahora el trámite parlamentario del segundo presupuesto, también con el apoyo del Grupo Regionalista.

Un presupuesto que no ha hecho más que trasladar lo que no han hecho en el 24, porque no han hecho nada. Esa es la conclusión que podemos sacar de estos presupuestos. El papel lo aguanta todo. No se ha hecho nada en inversiones en Laredo, en atención primaria, en la ampliación de los centros de salud, en la Residencia que usted vino aquí diciendo que se haría el próximo, después del verano. Claro, no dijo de qué año, no engañó a nadie, porque no nos dijo de qué año empezarían las obras.

Nada en marcha. Lo único que hay en marcha y con retraso, es lo que dejamos hecho y licitado en la legis..., en la legislatura anterior.

El 11 de julio anunciaban la adjudicación de la protonterapia. Aquí llevamos tres meses y no se ve ningún indicio de que vayan a empezar las obras. Se ha recuperado el parking. Nada de nada.

Señora presidenta, señor consejero, son el gobierno de los anuncios, porque hechos, después de 17 meses en el área de la salud, pues ninguno, hasta la fecha no tienen en marcha ningún proyecto de cuño propio y si no, pues luego ya me dirá algo en su turno de réplica.

Y aquí estamos de nuevo interpeándoles por otro asunto pendiente y recurrente en este Parlamento, que es el helipuerto; pendiente, porque no sabemos nada de él, y recurrente, porque cuando no se soluciona o responde a un problema se convierte en recurrente, pues como otros que hay: las ambulancias que traemos, y volveremos a traer, las listas de espera, por cierto, que suben y seguirán subiendo, siguen sin haber publicado en esa transparencia que ustedes tienen las listas de espera del mes de octubre. No sé a qué estamos esperando. Me imagino que como no sean buenas, pues no tienen prisa.

En fin, por mucho que ese afán en sus anuncios, caos en la prestación sanitaria y desmantelamiento del sistema sanitario público, se lo han recordado. 7.000 personas, ciudadanos en Campoo este sábado, aunque, según las declaraciones del consejero, pues parece que no va con usted. No sé, yo escuchaba eso de Pascual, Cantabria está en la lucha, pues no debe ser de Pascual, se debían de referir a Pichucas el del muelle no a usted, no lo sé.

Hoy le vuelvo a interpelar de nuevo por abiertamente, porque nos aclare la situación en la que se encuentra el proyecto del helipuerto. Proyecto que, por un lado, dicen que se comprometen a realizar y, por otro lado, de toda la impresión de que no lo quieren hacer o al menos no está en sus prioridades y lo retrasan. Y esa impresión lo demuestran los hechos. No estaba en los presupuestos del 24, con lo cual era obvio que no iban a hacer nada, y si no está no se ha hecho lo que estaba en los presupuestos, imagínese lo que no figuraba. Aunque en una de sus interpelaciones dijo que se podía hacer un modificado del presupuesto para que se limitase el proyecto. Yo creo que este año ojalá me diera una sorpresa, no se va a hacer nada, ojalá me equivoque, y luego, en la réplica, pues nos de una alegría.

En el anteproyecto del 25 que traeremos aquí hay un capítulo de 12,7 millones para la financiación de la protonterapia y ahí sí que ya por fin aparece una reseña relativa al helipuerto. A ver si este año tenemos suerte y, y, como he dicho, el papel que lo aguanta todo en este caso se cumple, como no ha pasado con otras cosas.

Y le interpelamos porque sus actuaciones nos dejan, su forma de proceder nos deja muchas dudas. Le recuerdo cuestiones planteadas en este Parlamento. Se lo pregunte por estas fechas en él, cuando discutimos en la comisión el



anteproyecto de presupuestos, que no veía nada relativo al, al helipuerto, me dijo que había un plurianual. Luego se demostró que ese plurianual no existía, que el plurianual que había era el de la redacción de obra. Nada más, o sea, no había nada más, y la intención, claro, era no hacer nada.

Luego, después de esto, le recuerdo que dejamos licitado la redacción y dirección de obra en marzo del 23. Que esto se adjudica el 31 de julio, y tardan cinco meses en firmar el acuerdo hasta el 28 de diciembre. Este retraso, pues ya nos daba mala pinta. A esto se le sumaron las declaraciones de la gerente diciendo que las instalaciones del helipuerto que se proyectaban todavía tenían que hacer muchos estudios en profundidad y que advertía de que había dudas sobre la viabilidad del proyecto. Vamos a estaba claro que no tenía mucha prisa o que no lo querían hacer.

Frente a estas declaraciones el Grupo Regionalista les hizo una interpelación al 19 de febrero y les preguntó por la situación de la licitación del helipuerto, y, lógicamente, la presión de este Parlamento les hizo ponerse frente al espejo de sus contradicciones. Confirmaron su compromiso del helipuerto el 26 de febrero en la moción subsiguiente, donde se aprobó una moción que decía que, en el último trimestre de este año, por eso he comenzado diciendo la fecha que estamos, estamos en el medio del último trimestre de este año, lo que se pedía en esa moción, que fue respaldada por toda la cámara, incluido el Partido Popular. Decía así: "el Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a licitar el último trimestre del 24, la construcción del helipuerto del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, tal y como ha indicado el consejero, si todo va bien". No sé si ha habido algún problema y no va bien. Aquí se añadió la coletilla que introdujo VOX, que decía: "O en todo caso, si fuera así antes de marzo del 25", es decir, todos estábamos de acuerdo. Por eso le pregunto, para ver en qué fase estamos, porque estamos en el último trimestre. No sabemos si todo va bien.

Fíjese, después de todo esto, los grupos de la oposición, el Partido Socialista, les llevó a una interpelación de nuevo en la Mesa de Sanidad, en la comisión de Sanidad, y lo primero que nos dijo tres meses más tarde, en mayo, que ya tendría que haber estado entregado, por lo menos el proyecto básico, es que no había ningún avance respecto a febrero sobre lo que se había hecho en el helipuerto. Ahí en teoría, el contrato hay un lote 1, dos meses, y otros tres meses siguientes para el lote 2.

Lo que nos dijo es que tenía del lote 1 al lote 2, se paralizaba el proyecto, porque no había un informe del técnico. Espero que ya seis meses más tarde tengamos el informe del técnico y tengamos ya el proyecto de obra, que es lo que le preguntamos. Por eso le hacemos esta interpelación, para que nos diga en qué situación nos encontramos. No sabemos si ya tenemos el proyecto de obra, no sabemos si ya el arquitecto ha terminado ese informe. No sabemos si todos, esa pila de informes que usted nos dijo que hacían falta ya les han recuperado.

En definitiva, queremos saber cuál es el cronograma que ustedes manejan, porque parece ser, ya nadie discute que no se vaya a hacer, lo que parece es que lo vamos retrasando, y no entendemos la razón de por qué se retrasa, porque según dijimos en esa moción, si todo va bien se tendría que estar licitando en este momento parece ser que hay alguna cosa porque no veo yo que se licite nada, ni sabemos nada de ello. Estamos hablando que el helipuerto es en 0,1 por ciento de su presupuesto, o sea, no estamos hablando de una obra faraónica, es una obra relativamente dentro de los márgenes que nos movemos en sanidad, que no tiene, que vamos, que es asumible.

Por eso le preguntamos, no sabemos si es un tema de ganas, un tema de problemas, es un tema de algún contratiempo que haya surgido. Nos gustaría que en su turno de réplica nos diera las explicaciones de en qué fase se encuentra la licitación del helipuerto, si ya tenemos licencia de obra, si tenemos todos los informes, si se está redactando, si no se ha redactado. Es decir, me gustaría que no tuviera que volver a ser recurrente, es decir, si nos da unas explicaciones convincentes y nos da un cronograma, pues nos iremos para casa todos contentos diciendo por fin mira pues se va a licitar en enero o se va a licitar en febrero, tenemos, estamos con el informe jurídico en marcha y ya no nos falta nada o ha surgido un problema que va a provocar que se retrase todo.

No lo sé y por eso le preguntamos si le hacemos esta interpelación no tiene más fin que nos diga en qué fase estamos y lo traemos justo ahora pues porque como acordamos en esa moción en el último trimestre, tendríamos que estar licitando este esta infraestructura y parece ser que todavía pues ha quedado ahí.

Sí es cierto que por lo menos ahora sí que podemos decir que en los presupuestos, por lo menos hay una línea. Pero, claro, vuelvo a lo mismo, los presupuestos, el papel lo aguanta todo, había muchas cosas en los presupuestos anteriores y mire como estamos.

Espero, la verdad, que no respuesta, me responda a las dudas y que de aquí podamos salir, señor consejero, con una idea clara de que este helipuerto se construye y que se licitará en unas fechas próximas que cumple con lo que acordó este Parlamento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.



Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias señora presidenta, señorías buenas tardes.

Señoría, usted sube aquí a hacer una interpelación sobre el helipuerto y habla de todo, habla de ejecución de presupuesto, de presupuestos, no explica las cosas, no explica las cosas, no explica cómo es posible que vaya a estar detrás de una pancarta protestando porque no hay endoscopias y cirugías en Reinosa cuando los quitaron ustedes en 2018 y en 2020 y tiene la poca vergüenza de ir con la pancarta y protesto porque no hay endoscopias y cirugía, se le olvida decir las quité yo, las quité yo, pero bueno.

No vamos a hablar de eso, venimos a hablar del helipuerto y no, no, no todo va bien qué quiere que le diga, la volvieron a cagar con el expediente y perdonen la expresión y perdonen la expresión, pero es que ya le vale, ya le vale. O sea es que claro hay un problema técnico, nada más llegar el adjudicatario del lote 1 llegó al edificio y dijo aquí no se puede poner el helipuerto, ahí va, lo iban a poner delante del virtual, lo iban a poner encima de urgencias, lo iban a poner en las 3 torres y al final eligen un sitio donde no se puede poner; se lo voy a explicar, es muy técnico voy a leerlo, porque es absolutamente técnico, es el informe del equipo redactor y las pegadas que han ido surgiendo de por qué vamos con este retraso.

Además, fue la primera visita que hicieron, nada más adjudicar poco de prudencia porque no había dicho nada y me hubiera quedado usted mejor, pero bueno, ya que usted quiere todas las explicaciones en el mundo, se lo voy a decir.

En una primera visita, el primer ingeniero que acude ya manifiesta la dificultad del proceso constructivo, nos quedamos un poco sorprendidos, pero bueno. En una segunda visita 15 días después vuelven los técnicos a manifestar la dificultad del proceso constructivo asociado a los refuerzos estructurales y la conexión del helipuerto y plantea la necesidad de algunas alternativas, y bueno, pues se le pide pues hagan ustedes el estudio de alternativas y del impacto económico.

En julio de 2024, el equipo redactor, nos plantean un informe de la estimación de sobre coste económico y las alternativas planteadas. A ver la localización prevista inicialmente en el helipuerto en la vertical de acceso de entrada de consultas de Valdecilla Sur, la heliplataforma se superpone con un cuerpo que ha identificado una cubierta, donde están las unidades de tratamiento de aire, este cuerpo está rematado por una cubierta metálica de gran ligera -estoy leyendo lo que dice el técnico- los pilares metálicos que soportan dicha cubierta al ser de reducido tamaño y sin arrostrar necesitan un refuerzo importante o incluso ser sustituidos por nuevos pilares de mayor calibre.

Es decir, que no iba a aguantar el peso, para los que no dominamos la técnica yo he preguntado qué significa pues que no aguanta, que hay que poner pilares más gordos y sujetar bien la plataforma para poder servir de soporte a la estructura del aire de plataforma, pero que dada la cantidad de instalaciones que hay debajo, los muros interiores y la limitación de tratamiento de aire, este refuerzo estructural exigiría el traslado de toda la maquinaria de aire acondicionado de Valdecilla Sur, quitarla, desmontarla, trasladarla para colocar los refuerzos y luego volverlas a colocar. Por tanto, ya tendríamos un riesgo para el funcionamiento del hospital a ver cómo funciona sin aire acondicionado.

Y, en segundo lugar, un proceso de ralentización, y luego, además, pues el impacto económico, que era muy importante. Bueno, pues ante eso pues le planteamos que nos diera alternativas, claro, no, no nos imaginábamos que el proyecto que usted ha dicho que era tan pequeño dentro de presupuesto, pudiera suponer el caos que nos suponía, y por tanto nos plantea alternativas que tampoco multiplicara la obra por tres y una alternativa es un cambio de ubicación de la heliplataforma, pero claro, está muy bien cambiar la heliplataforma de sitio, poco, pero hay que cambiarla, pero para poderla apoyar directamente en la estructura de hormigón, que llegue hasta la cubierta de la tercera planta.

Nosotros aceptamos esta propuesta del equipo técnico al que tenía adjudicado el proyecto de desplazar hacia el oeste la heliplataforma, pero teníamos que hacer una consulta a la Agencia de Seguridad Aérea porque la que le había autorizado, a ver si este desplazamiento de la heliplataforma modificaba las condiciones de acercamiento de las aeronaves o podía ser el mismo, obviamente, a nosotros nos parecía que era poco desplazamiento, pero no somos la autoridad competente para decir de acuerdo modifiquen el emplazamiento.

Se le requirió por tanto a consultar a la Agencia Española de Seguridad Aérea para ver si esta variación de emplazamiento no constituía ninguna modificación sustancial. En agosto AESA nos respondió que podíamos proseguir con la fase 3 que no afectaba sustancialmente a la modificación de las vías aéreas, con lo cual decidimos. Pero añadió, que teníamos que modificar la fecha de emisión que tendríamos que volverla a solicitar, porque se nos iba a acabar el plazo de tiempo. Bueno, pues nada, la volvemos a solicitar, lo malo es que bueno luego ellos se hicieron un lío también por un error suyo os volvieron a requerir, anulando el proceso, que luego rectificaron y dijeron que siempre la simple solicitud valía, pero bueno, eso es lo que hicimos, solicitar a AESA el permiso suficiente.

Entonces ya una vez que lo hemos tenido y hemos aceptado el posible riesgo de pequeño incremento que supondría trasladar la heli superficie esos metros pues se está trabajando ya los adjudicatarios del lote y el técnico de supervisión que están trabajando ya en el proyecto básico y elaborándose el proyecto de ejecución que esperamos, según dicen ellos, que



pudiera estar terminado antes de fin de año, es las apreciaciones que ellos nos hacen, con lo cual pues estaría pendiente del expediente de obra y la formalización del contrato de obra.

Por tanto, claro que ha habido problemas, claro que ha habido problemas, señoría, y esa ha sido el retraso que ha llevado todo este expediente. No ha sido voluntad del gobierno, que, vuelvo a reiterar, lo dije al principio, lo dije cuando ya estuvimos aquí que la voluntad de este Gobierno, llevar a cabo la construcción del helipuerto y que dicho helipuerto va a ser construido. Pero, claro, si no pasa nada, si no pasa nada, y espero que ya a estas alturas ya lo habíamos solucionado y no pase nada y podamos tener el helipuerto

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Señor consejero, pues muchas gracias por las explicaciones que veo que ya nos ha dado un poquito más de explicaciones que las que nos dieron en la Comisión, que fue en mayo, no sé si en mayo, en aquel momento no se sabía nada de esto si ha sido posterior, porque en aquella no nos comentó nada de esto.

De cualquier manera, siempre que se redacta un proyecto, por eso se manda a una empresa y se licita para que hagan la redacción del proyecto, pues para que hagan un proyecto, ya más en profundidad de lo que habían hecho los previos técnicos, que lógicamente de lo que me está hablando es que se desplaza a unos metros dentro de la misma estructura. Es decir, que lógicamente, aunque haya que hacer los papeles porque es evidente, hay que hacer los papeles, la decisión de AESA pues no podría ser muy diferente, y está aquí a dos metros o tres, porque no sé de cuánto estamos hablando de desplazamiento en el volumen de lo que es la zona de edificación donde estaba planteado.

Bueno, se ha hecho perfecto. Esperemos que en ese primer trimestre podamos tener la licitación, que es de lo que estamos hablando.

El resto de cuestiones, sobre las zonas de los pilares donde iba. Pues eso era de lo que se pedía precisamente. Y, de hecho, los arquitectos del Servicio Cántabro de Salud son los que estuvieron valorando la zona, haciendo la valoración de cómo podía estar y haciendo las primeras infografías de cómo podía estar sujeto ese helipuerto. Lógicamente, para eso se pide un estudio básico para que haga esa función, decir cuánto tiene que ser y se haga el proyecto constructivo y se vean los problemas.

Por eso esto se licitó en marzo del año pasado. Se ha adjudicado el proyecto en diciembre del 23. Y estamos hablando de 11 meses. Hombre, yo entiendo que este proyecto pues sí tendrá mucha enjundia, pero entre seis y 11 meses, yo creo que... que bueno, pues hay que ponerse encima de ello.

Me imagino que ya el nuevo proyecto; el arquitecto, que también tiene que estar implicado en esto, porque entiendo que es el que tiene que dar visto bueno al lote 1, que es de lo que está hablando; comparta todo esto y no tengamos que retrasar más el proyecto. Porque para eso están. Cuando uno viene con las cosas, se lo explica, se hace el proyecto y la segunda parte tiene que entrar de una manera bastante más rápida.

Bueno, agradezco las explicaciones. Y lo que estamos aquí es para ver si de una vez por todas se despejan las dudas y somos capaces de sacarlo. Si yo no estoy poniendo en duda. Lo que estoy diciendo es que siempre hay pegas y no avanza un proyecto que todos aquí en esta cámara consideramos que es un proyecto importante y que hay que desarrollar.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra para la réplica el señor consejero de Salud.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señor presidente.

Señoría, le vuelvo a insistir que el proyecto se va a llevar a cabo, si no pasa nada. Porque ya a estas alturas, visto lo visto, lo que nos ha pasado con la protonterapia, lo que nos ha pasado con los contratos de transporte sanitario, lo que nos ha pasado con todo; porque ya a estas alturas no pongo la mano en el fuego por nada de lo vayamos a hacer.

Además, la respuesta a estas preguntas usted la tiene por escrito. Yo no sé el motivo de esta interpelación cuando usted tiene la respuesta por escrito y detallada de toda la evolución del proyecto y del expediente y qué es lo que ha pasado.



Por tanto, lo que me abruma ya también es que, de verdad, pues es preocupante su interpretación de lo que hay en la Ley de Contratos. Y lo que significa adjudicar y los plazos, y si alguien presenta un recurso, y qué es lo que ocurre, y cómo se nos van dilatando los plazos para el cumplimiento, presentar la documentación, subsanar cuando la documentación no está bien, etcétera, etcétera, etcétera. Los plazos de alegaciones.

Que desde que se firman, cinco o seis meses, como haya cualquier defecto pequeño, defecto de forma, no te los quita nadie, a la hora de adjudicar en esta administración que tenemos. Esperemos que la Ley de Simplificación, la verdad, nos eche una mano en esto.

Pero en cualquier caso tenga la garantía de que de que lo vamos a hacer, que no hay ningún objeto por parte de este gobierno ni ningún interés en retrasar esta obra, que presupuestariamente tampoco tiene ningún problema de ningún tipo. Y que ha sido un problema técnico, que en comparecencia no puede explicar más allá de lo que sea, porque tampoco teníamos detalles. Simplemente nos habían dicho: uy, que no lo vemos. Pues espera a ver, porque no iba a decir yo en la comparecencia en comisión detalles técnicos que el ingeniero todavía no había facilitado. Ya había quedado comprometido en hacer un informe, no estaba en aquella fecha. Si no, se lo hubiera dicho, que no tenía ningún problema. Si hubiera quedado muy bien, si le digo en comisión lo que estaba pasando. Pero no lo sabía. Por eso dije que en aquel momento pues, bueno, pues que teníamos ahí una duda razonable que el ingeniero nos tenía que solucionar.

En cualquier caso -insisto- si las cosas van bien, el próximo año estará adjudicado. Y si hubiera suerte incluso a fin de año ya casi, casi, terminado.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Pascual.